



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

VISITAS REALIZADAS POR LOS INSPECTORES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TURISMO DE SEPTIEMBRE DE 2011 A 29 DE FEBRERO DE 2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0392]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0392, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a visitas realizadas por los inspectores de la Dirección Regional de Turismo de septiembre de 2011 a 29 de febrero de 2012, publicada en el BOPCA n.º 99, de 19.03.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0392]

"Los inspectores de la Dirección General de Turismo han llevado a cabo desde septiembre de 2011 a 29 de febrero de 2012 un total de 1659 inspecciones a establecimientos turísticos."